



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Estimadas universitarias:

Reciban mi más afectuosa felicitación con motivo del Día Internacional de la Mujer, al igual que mi sincero reconocimiento por los esfuerzos que realizan en su calidad de académicas, estudiantes o trabajadoras. Más aún porque reconozco que muchas de ustedes tienen jornadas dobles, una en la Universidad y otra en el hogar.

En materia de derechos de las mujeres hay avances en nuestra sociedad. En efecto, es mucho lo alcanzado en la búsqueda de un mundo en el que la equidad de género sobrepase a la retórica y donde se destierren las prácticas y tradiciones que afectan o disminuyen a las mujeres. Sin embargo, no dudo en decir que es más, mucho más lo que falta por hacer.

La creciente participación de ustedes en la vida social, económica, política y cultural de nuestro país es un hecho que nos enorgullece. Su presencia creciente en la educación y en el mercado de trabajo en los últimos lustros, desmiente las viejas ideas sobre el papel tradicional de la mujer en la sociedad. Su desempeño en la educación media superior y superior, donde tienen un rendimiento y una eficiencia terminal mayor, además de que presentan menores índices de reprobación que los varones, deja en claro que ustedes hacen mejor la tarea.

La creciente participación de las mujeres en nuestro ámbito universitario, donde ya son predominantes en algunas áreas del conocimiento, refuerza nuestra convicción de que es necesario ampliar sus oportunidades en todos los espacios de la actividad humana. Ese, sin duda, es el mejor de los caminos para alcanzar un mayor bienestar en nuestra sociedad. Por eso, celebro también la publicación de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, acordados por la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario.

Universitarias:

Les reitero mi felicitación por lo avanzado en la lucha por la igualdad de género. Sin embargo, en este compromiso no podemos actuar con complacencia, porque todavía existen situaciones de inequidad, exclusión, injusticia y desigualdad en nuestra sociedad, que son inaceptables.

No hay que hacerlo cuando sabemos que hay pendientes en los datos sobre la atención a la salud de la mujer o cuando se legisla en contra del respeto a las decisiones de ellas en torno a su cuerpo. No podemos aceptar que su trabajo muchas veces no sea remunerado o que los salarios que perciben sean menores que los de los hombres en los mismos empleos.

No es posible dejar de insistir en la necesidad de generar políticas públicas para ampliar las oportunidades de estudio y empleo de las mujeres jóvenes, para abatir el rezago escolar y los niveles de analfabetismo. No debemos dejar de exigir que se acabe la violencia física, sexual o psicológica contra la mujer porque, lamentablemente, ésta sigue siendo una más de las expresiones frecuentes de la desigualdad de género.

Celebro con ustedes este día y expreso mi convicción de que no podemos aspirar a una sociedad plenamente democrática, mientras persistan la desigualdad, la discriminación y la violencia contra la mujer. Hagamos de la equidad de género una lucha sistemática. México lo necesita y a la Universidad Nacional le beneficiaría.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 8 de marzo de 2013

José Narro Robles
Rector